



Proceso de postulación al Programa Descubriendo Talentos ITM

(Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021)

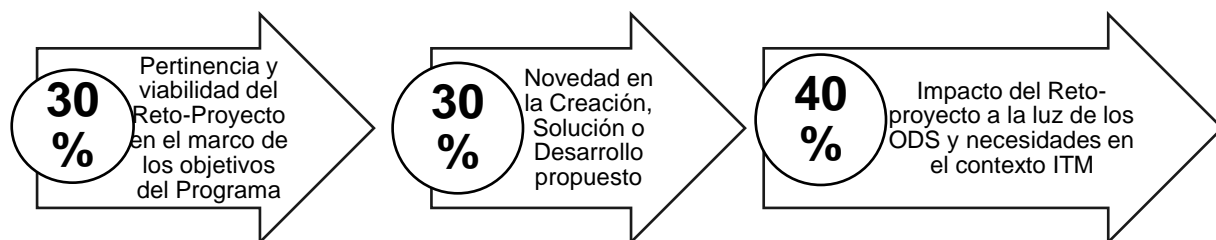
Vicerrectoría de Docencia
Institución Universitaria - ITM –
Medellín, 2022

Apreciados estudiantes, al momento de diligenciar la postulación tenga en cuenta los siguientes criterios, que serán tenidos en cuenta por el Comité de Selección al momento de revisar para seleccionar los Retos-Proyectos postulados:

- Sobre el estudiante: para el semestre 2022-2, los proyectos postulados se deberán ejecutar en el semestre 2023-1, por lo que esta convocatoria no aplica para los estudiantes cuyo grado o terminación de asignaturas sea en el 2022-2.
- Sobre el Docente padrino: para el caso en que el acompañamiento (padrinazgo) lo realicen docentes ocasionales o vinculados, tendrán 1 hora semanal asignada en su plan de trabajo. Si el docente es de catedra, este asumirá el acompañamiento (padrinazgo) de manera ad honorem.
- La documentación con la cual se acredita el cumplimiento del total de requisitos debe estar completa, con las firmas respectivas (ver anexos 1, 2, 3 y 4 en el presente documento) y en las fechas y horarios establecidos para la convocatoria, no será recepcionada.

Sobre criterios para la selección de los Reto-Proyectos presentados:

Todos los estudiantes que se postulen con el debido cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el numeral 4 de la convocatoria, serán organizados en una lista en orden descendente según su promedio crédito acumulado, fecha y hora de entrega y se seleccionarán aquellos Reto-Proyectos hasta completar el número a cubrir con el recurso disponible para el semestre de postulación. Esta fase estará a cargo del Comité de Selección, el cual, además del promedio crédito cuatro punto cinco (4.5), tendrán en cuenta los siguientes criterios:



Ítems para evaluarse en cada uno de los criterios establecidos, a continuación, se detallan sus particularidades:



Pertinencia y viabilidad del Reto-Proyecto en el marco de los objetivos del Programa (30%)	Novedad en la Creación, Solución o Desarrollo propuesto (30%)	Impacto del Reto-Proyecto a la luz de los ODS y necesidades en el contexto ITM (40%)
<ul style="list-style-type: none">• Claridad en cuanto al Reto-Proyecto• Reto-Proyecto responde a una necesidad específica del entorno: institucional, local o regional.• Reto-Proyecto realiza aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)• El Reto-Proyecto cumple con los criterios y objetivos del programa Descubriendo Talentos• El Reto-Proyecto impacta positivamente en la comunidad objeto.• El propósito Reto-Proyecto es preciso y pertinente• El Reto-Proyecto define resultados específicos con productos claramente definidos en términos de los ODS u objetivos del Programa	<ul style="list-style-type: none">• Reto-Proyecto posibilita la participación de la población beneficiada en la construcción de la solución• El Reto-Proyecto cuenta con elementos socialmente apropiados en la ruta de crear, solucionar o desarrollar.• El Reto-Proyecto promueve acciones en relación con el valor agregado de la solución a la necesidad específica.	<ul style="list-style-type: none">• El Reto-Proyecto aporta a la transformación de la realidad de la población a la que va dirigida• El Reto-Proyecto establece la dimensión de los impactos en la población o comunidad a beneficiarse• El Reto-Proyecto define los componentes que se gestarán como capacidad instalada a la población o comunidad a beneficiarse• El Reto-Proyecto establece el potencial que tiene y su incidencia en el tiempo.• El Reto-Proyecto se adapta a los ODS, de manera que promueve acciones en territorio para garantizar su pertinencia.

Si su condición de vínculo con el ITM se ajusta para la postulación del semestre 2022-2, el docente padrino se compromete con su acompañamiento en los términos establecidos y su Reto-Proyecto se enmarca en los criterios presentados en el marco del programa Descubriendo Talentos, proceda con el diligenciamiento de la postulación, diligenciados los siguientes ítems, criterios y anexos.

INFORMACIÓN

Vicerrectoría de Docencia – ITM

Sede Robledo: Calle 73 #76 A 354 Bloque A, tercer piso

E-mail: vicerecotoriadocencia@itm.edu.co

descubriendotalentos@itm.edu.co

jairotrujillo@itm.edu.co



Anexo A. Postulación al Programa Descubriendo Talentos ITM

(Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021)

Vicerrectoría de Docencia
Institución Universitaria - ITM –
Medellín, 2022

Nombre del **RETO-PROYECTO**:

Marque con una X el o los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre el cual se fundamenta:

- Objetivo 1: fin de la pobreza ____
- Objetivo 2: hambre cero ____
- Objetivo 3: salud y bienestar ____
- Objetivo 4: educación de calidad ____
- Objetivo 5: igualdad de género ____
- Objetivo 6: agua limpia y saneamiento ____
- Objetivo 7: energía asequible y no contaminante ____
- Objetivo 8: trabajo decente y crecimiento económico ____
- Objetivo 9: industria, innovación e infraestructuras ____
- Objetivo 10: reducción de las desigualdades ____
- Objetivo 11: ciudades y comunidades sostenibles ____
- Objetivo 12: producción y consumo responsables ____
- Objetivo 13: acción por el clima ____
- Objetivo 14: vida submarina ____
- Objetivo 15: vida de ecosistemas terrestres ____
- Objetivo 16: paz, justicia e instituciones sólidas ____
- Objetivo 17: alianzas para lograr los objetivos ____





- Breve planteamiento del **RETO-PROYECTO** (Máximo 1.000 palabras- Pertinencia y viabilidad del RETO-PROYECTO)

Objetivo general (Máximo 50 palabras)

Objetivos específicos (Máximo 4 objetivos, cada uno con máximo 35 palabras).

1.

2.

3.

4.

Describa qué se planea **CREAR** con el **RETO-PROYECTO** (máximo 1.500 palabras- con base en las tendencias y desafíos del entorno con el acompañamiento del docente padrino y el Programa Descubriendo Talentos – Novedad en la solución o alternativa)





- Describa cómo y qué acompañamiento requiere para **DESARROLLAR** el **RETO-PROYECTO** (Máximo 1.000 palabras. El RETO-PROYECTO, como idea innovadora o de emprendimiento que, de ser posible, contará con el acompañamiento de la academia y del sector productivo – Se formula el proyecto y se recibe asesoría)

- Describa qué se pretende **SOLUCIONAR** con el **RETO-PROYECTO** – Impacto esperado – (máximo 1.000 palabras Con el proyecto se busca generar emprendimientos, generar productos de investigación, transferir conocimiento, Banco de Proyectos de Extensión, solucionar necesidades de las Facultades)

- Especifique en que dependencia o dependencias del ITM se focaliza el **RETO-PROYECTO**:

•

Vicerrectoría	Decanatura	Departamento	Programa académico	Área

En caso de que el **RETO-PROYECTO** se desarrolle o articule con alguna de las entidades, proyectos o estrategias que se encuentra en la mesa de talento del CUEE (Tecnova, Ruta N, Interacpedia, Centros de Ciencia, Redes Internacionales RED STEM LATAN, entre otras) para la promoción de los talentos ITM como actores que dejan huella científica, tecnológica y de innovación en la Ciudad y el País.





Escriba los datos de contacto de la persona responsable en la entidad, proyecto o estrategia.

Nombres y apellidos completos: _____

Entidad, proyecto o estrategia que representa: _____

Correo electrónico: _____

Celular: _____

Dirección de correspondencia personal: _____

Dirección de correspondencia entidad: _____

Anexe a esta postulación los siguientes documentos:

- **Formato anexo 1 debidamente diligenciado** (Datos del estudiante postulante al programa Descubriendo Talento ITM)
- **Formato anexo 2 debidamente diligenciado** (Datos del docente que acompañará al estudiante en la ejecución del proyecto postulado al programa Descubriendo Talento ITM)
- **Formato anexo 3 debidamente diligenciado** (Carta de compromiso del estudiante Artículo 9, Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021)
- **Formato anexo 4 debidamente diligenciado** (Carta de aceptación y compromiso por parte del docente ITM quien, en calidad de asesor y facilitador, acompañará al estudiante en la consecución de los objetivos del programa, durante el semestre, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12, Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021).
- **Carta de aceptación y compromiso de acompañamiento** (Opcional en los casos que aplique, en membrete o formato de la entidad que suscribe) suscrita por la persona responsable de la entidad, proyecto o estrategia adscrita a la mesa de talentos del CUEE, en la cual se desarrollará o articulará el **RETO-PROYECTO**.

Proyectó	Apoyaron la Proyección	Revisó - Aprobó
Jairo Andrés Trujillo Posada Profesional Universitario - Vicerrectoría Docencia	Eliana María Escobar Cataño Docente Ocasional Alejandro Ramírez Madrid Contratista de apoyo	Jorge Iván Ríos Rivera Vicerrector de Docencia





Formato anexo 1

Datos del estudiante postulante al programa Descubriendo Talento ITM

Nombre(s): _____

Apellido(s): _____

Teléfono o celular: _____

Ciudad: _____

Número de Identificación: _____

Comuna: _____

Barrio: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Programa académico en el cual se encuentra matriculado al momento de la postulación (Marque con "X"): nivel técnico: ___ Tecnológico: ___ Profesional: ___

Semestre que cursa al momento de la postulación: _____

Para constancia se firma en Medellín a los ____ días del mes de _____ de 202__.

	Autorizo el tratamiento de mis datos de acuerdo con la Política de tratamiento de datos personales.
	Autorizo voluntariamente que información general del ITM me sea enviada por: -Correo electrónico.

Firma: _____

Los Talentos ITM aceptan para todos los efectos legales recibir por medios electrónicos en la dirección electrónica que informe, las notificaciones, las comunicaciones, respuestas, actos, requerimientos y demás decisiones tomadas con la ejecución de la presente Convocatoria, de conformidad con lo señalado en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.





Formato anexo 2

Datos del docente que acompañará al estudiante en la ejecución del proyecto postulado al programa Descubriendo Talento ITM

Nombre(s): _____

Apellido(s): _____

Teléfono o celular: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Departamento: _____

Programa académico: _____

Formación: _____

Asignatura: _____

Vinculación con el ITM (Marque con "X"): Carrera: ___ Ocasional: ___ Catedra: ___

Sede (En la cual permanece más tiempo): _____

Para constancia se firma en Medellín a los ___ días del mes de _____ de 202__.

	Autorizo el tratamiento de mis datos de acuerdo con la Política de tratamiento de datos personales.
	Autorizo voluntariamente que información general del ITM me sea enviada por: -Correo electrónico.

Firma: _____

Los Talentos ITM aceptan para todos los efectos legales recibir por medios electrónicos en la dirección electrónica que informe, las notificaciones, las comunicaciones, respuestas, actos, requerimientos y demás decisiones tomadas con la ejecución de la presente Convocatoria, de conformidad con lo señalado en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.





Formato anexo 3

Carta de compromiso del estudiante Artículo 9, Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021.

Yo, _____, con documento de identidad N° _____ de _____, estudiante de la Institución Universitaria ITM, con el fin de aplicar al Programa Descubriendo Talentos ITM me comprometo, de manera libre y espontanea, con lo que he plasmado en el texto de la postulación y con los compromisos establecidos en el Artículo 9: compromisos del estudiante, de que trata la Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021:

- a) Cumplir con sus deberes en el marco de la estrategia institucional en la cual participe, si es del caso.
- b) Cumplir con la asistencia y los objetivos de las estrategias institucionales de capacitación y acompañamiento formuladas para este Programa.
- c) Atender oportunamente las solicitudes y citaciones realizadas desde la Institución en relación con el Programa.
- d) Presentar un informe técnico del desarrollo del proyecto y los logros alcanzados dentro del Programa, el cual deberá estar avalado por su docente padrino.
- e) Conservar un comportamiento adecuado y ejemplar, dentro y fuera de la Institución, en el marco de lo establecido en el Régimen Disciplinario contenido en el Reglamento Estudiantil, Acuerdo 04 del 4 de abril de 2008, expedido por el Consejo Directivo de la Institución.

Para constancia se firma en Medellín a los ____ días del mes de _____ de 202__.

Firma: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____





Formato anexo 4

Carta de aceptación y compromiso por parte del docente ITM quien, en calidad de asesor y facilitador, acompañará al estudiante en la consecución de los objetivos del programa, durante el semestre, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12, Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021.

Yo, _____, con documento de identidad N° _____ de _____, en mi calidad de docente de la Institución Universitaria ITM, adscrito a la Facultad: _____ en el departamento de _____ y en el Programa _____, de manera libre y espontánea, me comprometo a asesorar, facilitar y acompañar al estudiante en la consecución de los objetivos del programa durante el semestre, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12, Resolución N° 20210048 del 25 de noviembre de 2021:

Serán funciones del docente padrino, las siguientes:

- Establecer y cumplir un horario para el acompañamiento al estudiante, con una intensidad semanal de una hora durante el semestre académico.
- Acompañar y asesorar al estudiante en la planeación y el desarrollo de las actividades en el marco del Programa y en las actividades correspondientes a la estrategia institucional de estímulo académico en la que participe, si es del caso.
- Realizar seguimiento al desarrollo adecuado de las actividades en las que participe el estudiante, procurando el mayor aprovechamiento posible de dichas actividades, según el enfoque y los intereses del estudiante.
- Guiar al estudiante hacia su participación en otros programas o proyectos institucionales o interinstitucionales, que aporten a su formación integral y en general a los objetivos del Programa.
- Informar por escrito al Programa Descubriendo Talentos ITM, sobre el desempeño del estudiante en las actividades realizadas y el impacto observado, al final del semestre.
- Informar, a manera de retroalimentación al Programa Descubriendo Talentos ITM, sobre los diversos asuntos que se presenten en el programa y sus aportes para el mejoramiento de este.

Para constancia se firma en Medellín a los ____ días del mes de _____ de 202__.

Programa Descubriendo Talentos ITM

Firma: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____

